



ANA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO
NOTARIO
C/ Concha Espina 24, 1ºC
Telef. 917431429 — Fax 917413760
28016 MADRID

**ES COPIA SIMPLE
ELECTRONICA**

«ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN»

NÚMERO SEISCIENTOS NOVENTA. -----

En MADRID, mi residencia, a doce de febrero de
dos mil veinticinco. -----

Ante mí, **ANA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO**, Notario de
esta Capital y del Ilustre Colegio de Madrid. -----

==== C O M P A R E C E ====

DOÑA CLAUDIA LÓPEZ VÉLEZ, de nacionalidad
española, residente en España, empleada, mayor de
edad, soltera, vecina de Madrid, con domicilio a
efectos del presente otorgamiento en calle Ferraz,
11, 1º derecha; provista de Documento Nacional de
Identidad y Número de Identificación Fiscal, según
me acredita, 47.471.201-Y. -----

Manifestando no hallarse en situación concursal
ni haber sufrido inhabilitación para el ejercicio de
la actividad mercantil. -----

==== I N T E R V I E N E ====

En nombre y representación, como mandataria
verbal de la mercantil **"MONDELEZ ESPAÑA SERVICES**,

S.L." SOCIEDAD UNIPERSONAL, (en adelante, la "**Sociedad**"), de nacionalidad española, con domicilio en 28016 Madrid, Calle Eucalipto, 25; debidamente constituida por tiempo indefinido e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 30677, libro 0, sección 8ª, folio 123, hoja M-479997, inscripción 1ª. Su C.I.F. número B85692424.-----

CONSULTA DEL LISTADO DE N.I.F. REVOCADOS.-----

LEY 11/2021, DE 9 DE JULIO:-----

Yo, el Notario, de conformidad con lo previsto en la normativa tributaria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley del Notariado, DOY FE bajo mi responsabilidad de haber realizado, con carácter previo a la autorización de la presente escritura, por los procedimientos telemáticos habilitados al efecto a través de la aplicación "**SIGNO**" (Sistema integrado de Gestión del Notariado) la **consulta del listado de N.I.F. revocados**, de la que resulta que con los datos introducidos no hay coincidencias en la lista.-----

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL (art. 4 Ley 10/2010 28 DE ABRIL Y REAL DECRETO 304/2014, DE 5 DE MAYO).-----

Dejo constancia yo, Notario, de haber cumplido



con la obligación de Identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, a cuyo fin he consultado la Base de Datos de Titularidad Real (BDTR) creada por Acuerdo del Consejo General del Notariado de 24 de marzo de 2012 (BOE 28 abril 2012) -cuya consulta se acompañará a esta escritura donde sea requerido al efecto, con el consentimiento de la parte interesada- que no se trasladará a las copias que de ésta se expidan, reafirmando el compareciente la actualidad de la misma.-----

Identifico a la señora compareciente por medio de su documento reseñado en la comparecencia que me exhibe y devuelvo. Tiene a mi juicio, en el concepto en que interviene, la capacidad y discernimiento necesarios e interés legítimo para otorgar este ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN, y al efecto, **ME REQUIERE** a mí, el Notario, para que protocolice las Bases de un Sorteo, redactadas en **seis (6)** folios de papel blanco común, escritos mecanográficamente por su anverso y reverso, que quedan unidos a esta matriz para formar

parte de la misma.-----

Yo el Notario informo al otorgante de la existencia y características del archivo electrónico notarial de bases de concursos y sorteos, (ABACO) y de la remisión que llevaré a efecto de copia de las bases que han quedado protocolizadas a la entidad gestora INSTITUTO NOTARIAL PARA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L. (INTI), siendo las normas de funcionamiento del archivo conocidas y aceptadas por la compareciente. A efectos de consulta del archivo figurará como nombre de la empresa el de **"MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L." SOCIEDAD UNIPERSONAL.**-----

Y como nombre de la concreta promoción el de **"SORTEO ROYAL KITCHEN AID"**.-----

Acepto el requerimiento.-----

Las circunstancias de la señora compareciente relativas a su estado civil y domicilio resultan de las manifestaciones realizadas por la señora compareciente al efecto.-----

Así lo dice y otorga la compareciente, a quien hago de palabra las oportunas reservas y advertencias legales, y especialmente las de orden fiscal.-----

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 8/1989 de 13



de abril de Tasas y Precios Públicos, la liquidación del arancel correspondiente al presente instrumento público quedará incorporada mediante la unión a esta matriz de la procedente minuta donde constan los números de arancel y honorarios conforme al Real Decreto 1426/1989 y disposiciones complementarias, sin devengo del número 7 de dicho Real Decreto por tal incorporación. La citada minuta de honorarios se acompañará a cuantas copias de la presente se expidan. -----

De acuerdo con la L.O. 3/2018, la compareciente acepta la incorporación de sus datos (y la fotocopia del Documento Nacional de Identidad, en los casos previstos en la Ley), al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Su finalidad es realizar la formalización de la presente escritura, su facturación y seguimiento posterior, la realización de las remisiones de obligado cumplimiento y las funciones propias de la actividad notarial, por lo que su aportación es obligatoria. Los datos serán

tratados y protegidos según la Legislación Notarial y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (o la Ley que la sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. El titular de los mismos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante esta Notaría.-----

Leo íntegramente esta escritura a la compareciente, por su elección y enterada de su contenido se ratifica y firma conmigo, el Notario, que doy fe de todo cuanto queda consignado en el presente instrumento público, de la identidad de la otorgante, de haber comprobado el documento de identidad reflejado en la comparecencia, de su capacidad y legitimación, de que su consentimiento ha sido libremente prestado y de que el presente otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad de la interviniente, debidamente informada, por mí



el Notario, así como de que el presente instrumento público va extendido en cuatro folios de papel timbrado del Estado, números el del presente, y los tres siguientes en orden correlativo; cuya expresión informática queda incorporada dentro del plazo reglamentario y bajo el mismo número, en el correspondiente protocolo electrónico, DOY FE.-----

ESTÁ LA FIRMA DE LA COMPARECIENTE.-----

SIGNADO. ANA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO. RUBRICADO Y SELLADO.-----

DILIGENCIA DE INCORPORACIÓN Y DE COTEJO DEL INSTRUMENTO N.º 690/25.-----

Doy fe de haber realizado la íntegra incorporación de esta matriz al protocolo electrónico y de su concordancia con el protocolo en papel, con lo cual doy por concluida esta diligencia de cuyo contenido, así como de que queda extendida en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE.-----

Signado: ANA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO. Rubricado y

sellado.-----

**DILIGENCIA DE DEPÓSITO DEL INSTRUMENTO N.º
690/25.**-----

Deposito con firma electrónica cualificada esta matriz en la sede electrónica del Consejo General del Notariado, que me devuelve el hash 5103CDC525D9550BB678F68D76F4464F correspondiente a la matriz y el hash 9368E12B87DF5A48C3F8EE64923248D8 correspondiente a los unidos, con lo cual doy por concluida esta diligencia de cuyo contenido, así como de que queda extendida en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE. -----

Signado: ANA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO. Rubricado y sellado.-----

DOCUMENTOS UNIDOS: -----



BASES LEGALES "SORTEO ROYAL KITCHEN AID"

1. PROMOCIÓN Y ENTIDAD ORGANIZADORA
La sociedad mercantil MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U. (en adelante "MDLZ" o "Promotor"), con domicilio en Calle Eucalipto núm. 25, 28016, Madrid, con N.I.F. B-85692424, organiza la promoción denominada "SORTEO ROYAL CON ESCUELA MASTERCHEF" (en adelante, la "Promoción"), que se desarrollará de conformidad con las presentes bases legales (las "Bases").
2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN
La Promoción tiene por objeto promocionar los productos Royal mediante el sorteo de 2.000 suscripciones online de un mes a la Escuela MasterChef.
3. ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL
La Promoción se iniciará a las 10:00:00 horas del día 13 de febrero de 2025 y finalizará a las 23:59:59 horas del día 31 de diciembre de 2025, ambos inclusive (en adelante, el "Período de Participación"). Cualquier participación recibida fuera del Período de Participación no será válida. Podrán participar en la Promoción todas las personas físicas, mayores de 18 años, residentes legales en España, incluidas las Islas Baleares y Canarias, Ceuta y Melilla.
4. EXCLUSIÓN COMO PARTICIPANTES
Durante el Período Promocional, cada usuario podrá participar 3 veces al día. Cada participante únicamente podrá optar a 3 Premios durante toda la Promoción. No podrán participar en la promoción ni por tanto resultar ganadores con el Premio: <ol style="list-style-type: none">1. Los empleados de MONDELEZ o empresas del grupo Mondelez International ubicadas en España, así como los empleados de las empresas colaboradoras en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción.2. Aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el segundo grado, así como los cónyuges de los anteriormente mencionados.3. Los menores de 18 años.
5. PRODUCTOS PROMOCIONADOS
La compra de cualquier producto de la marca Royal permite participar en la presente Promoción (en adelante, los "Productos Promocionados"). Tanto los Productos Promocionados en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos puntos de venta concretos. El Promotor no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los Productos Promocionados o alguna de sus referencias en los puntos de venta concretos.
6. PREMIOS

A través de la presente Promoción, se ofrecen un total de 2.000 premios (en adelante, los "Premios") que consisten en:

- 1 suscripción de un mes a la Escuela MasterChef online.

Queda prohibida la comercialización y/o venta del Premio y/o del derecho a la obtención del Premio. El Premio no es canjeable por dinero y/u otro Premio. El Premio es intransferible. La renuncia al Premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

7. MECÁNICA PROMOCIONAL Y SELECCIÓN DE GANADORES

7.1 Mecánica Promocional:

Para participar en la Promoción, el participante deberá comprar un envase de Productos Promocionados, en el que encontrará un código alfanumérico EAN ("Código Promocional"), introducirlo en la web www.royalcontigo.com ("Web Promocional"), rellenar un formulario con sus datos personales (nombre, apellidos, correo electrónico y fecha de nacimiento) así como aceptar las Bases Legales y la Política de Privacidad. En caso de resultar potencialmente ganador, se le pedirá adicionalmente el número de DNI a través de un formulario enviado al correo electrónico proporcionado por el participante.

Cada correo electrónico podrá utilizarse tres (3) veces al día. Si un usuario introduce el correo electrónico por primera vez y recibe el mensaje de que ha sido usado anteriormente o no es válido, deberá ponerse en contacto con el Promotor a través de los medios de contacto especificados en las presentes Bases, explicando la incidencia y adjuntado el ticket de compra del Producto en Promoción adquirido o una foto del envase junto con el Código Promocional contenido en el mismo.

El ticket de compra con el que el usuario participe debe ser conservado por el mismo hasta el final del Período Promocional. En caso de resultar premiado, el ticket de compra original podrá ser reclamado por el Promotor para comprobación del cumplimiento de los requisitos de compra establecidos en las presentes Bases.

En cuanto a los datos proporcionados, el participante declara y garantiza que son veraces, válidos y corresponden exclusivamente a su identidad, incluido el correo electrónico proporcionado durante el proceso de registro.

Un mismo consumidor podrá participar 3 veces al día. Un mismo usuario puede optar a un máximo de 3 premios durante toda la Promoción de acuerdo con los siguientes requisitos:

- Cada usuario utilizará un único correo electrónico a efectos de participación.
- Cada usuario identificado con un único nombre, apellidos, correo electrónico y fecha de nacimiento podrá introducir el mismo código alfanumérico EAN un máximo de 3 veces por cada día (1) en la página web promocional, pudiendo participar en el sorteo todos los días durante la Promoción.



- Cada usuario identificado con un único nombre, apellidos, correo electrónico, fecha de nacimiento y número de DNI podrá optar a tres (3) premios durante la Promoción.

Mondelez se reserva el derecho a realizar todas las comprobaciones informáticas que garanticen que se han cumplido los requisitos que se han indicado en los puntos anteriores.

7.2 Selección de Ganadores:

- **Momentos Ganadores**

El programa informático que sostiene el servidor de la Web Promocional comprobará si el momento en el que se registra la participación coincide con un "Momento Ganador".

En caso de que la participación del usuario coincida con un "Momento Ganador", tal usuario resultará ganador potencial de uno de los Premios de la Promoción, y el servidor le informará al instante del resultado. A continuación, el ganador será contactado vía correo electrónico proporcionado en el momento de registro. En dicho correo se le solicitará completar la información necesaria (número de DNI) para la entrega del premio.

Si la participación no coincide con un "Momento Ganador", el usuario será notificado al instante mediante un mensaje informándole que no ha resultado ganador y se le dará la opción para que pueda, en su caso, volver a participar con el mismo Código Promocional.

Habrán un total de 2.000 "Momentos Ganadores". Cada uno se corresponderá con una (1) suscripción online de un mes a la Escuela MasterChef.

Cada "Momento Ganador" consistirá en un día, hora, minutos y segundos concretos. Estos "Momentos Ganadores" están establecidos en base al Tiempo Universal Coordinado (UTC). La lista con todo el detalle de los "Momentos Ganadores" arriba descritos se protocolizará ante el notario.

En caso de no coincidir ninguna participación con un "Momento Ganador", éste quedará abierto y se asignará a la primera participación más próxima en el tiempo posterior a la apertura de ese "Momento Ganador".

8 COMUNICACIÓN Y ENTREGA

8.1 Comunicación:

- Contacto vía e-mail

Los ganadores potenciales serán contactados vía correo electrónico proporcionado en el momento de registro y dispondrán de un plazo máximo de 7 días desde la comunicación para aceptar el Premio y proporcionar la documentación solicitada (número de DNI).

En el caso de que el usuario no responda al mensaje o no cumpla con los requisitos establecidos en las presentes Bases, el Premio se declarará desierto. El Promotor queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto

de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación o contacto.

8.2 Entrega de los Premios:

Con anterioridad a la entrega de los Premios, el ganador deberá proporcionar al Promotor los datos que resulten necesarios para verificar su identidad y el cumplimiento de las Bases, así como para el cumplimiento de cualquier obligación legal (entre otras, las obligaciones tributarias que correspondan). La no facilitación de esta información será causa de pérdida de la condición del ganador y, por tanto, del derecho a los Premios objeto de la presente Promoción.

- **Entrega vía e-mail**

Automáticamente se validará la participación y en caso de ser correcta, el usuario recibirá en la dirección de correo electrónico indicada en el formulario de registro, un correo electrónico con un código que deberá ser canjeado en la web: <https://www.escuelamasterchef.com/> tal y como se indicará en el correo electrónico. El código deberá ser redimido antes del 6 de marzo de 2026 y el ganador podrá utilizar el Premio durante los siguientes treinta (30) días después de redimir el código.

9. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Promotor no asumirá responsabilidad alguna por anotaciones, reclamaciones o correspondencia tardías, incompletas, presentadas de forma incorrecta, corrompidas o mal dirigidas, ya sea por error, omisión, alteración, manipulación, eliminación, robo, destrucción, interrupción de la transmisión, fallo de las comunicaciones o de otro tipo. Lo anterior se aplica a los datos de dirección proporcionados por el participante que sean incorrectos, estén dañados o sean erróneos de alguna otra forma. Para evitar cualquier duda, será responsabilidad del participante comprobar la bandeja de no deseado/spam para asegurarse de que recibe la comunicación promocional. El Promotor no será responsable de que un participante reclame tarde su victoria si este correo electrónico se perdiera por cualquier motivo.

El Promotor realizará todos los esfuerzos para asegurarse de que la Promoción funcione sin problemas técnicos. El Promotor no será responsable de las interrupciones del servicio debido a problemas técnicos o a fallos del sistema o del software, retrasos u otras cuestiones que puedan afectar a la capacidad de los participantes de participar en la Promoción o de acceder al sitio web. El Promotor adoptará de inmediato todas las medidas necesarias para garantizar que se encuentre y resuelva el motivo del error lo antes posible.

El Promotor excluye su responsabilidad ante cualquiera de los ataques denominados SQL contra el sitio web o el servidor que ejecuta el sitio web. El Promotor no será considerado responsable si el sitio web o cualquier de los servidores del sitio implicados sufren ciberataques que puedan ocasionar que los Participantes reciban mensajes erróneos de cualquier tipo.



Si un participante cierra una ventana del navegador durante la introducción de datos o si la conexión (por alguna razón) con los servidores del sitio / la red se interrumpe, el Promotor no será considerado responsable de la pérdida de datos.

Si por cualquier razón, algún aspecto de esta Promoción no funcionase según lo previsto, entre otras razones, a causa de infección por virus informáticos, fallo de red, incidente de malware, bugs, manipulación, intervención no autorizada, fraude, fallos técnicos o cualquier causa fuera del control del Promotor que corrompa o afecte a la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o conducta apropiada de esta Promoción, El Promotor podrá, a su criterio exclusivo, cancelar, terminar, modificar o suspender toda o parte de la Promoción, en cualquier momento sin previo aviso, o invalidar cualquier participación afectada.

El Promotor y sus organismos y empresas asociados no serán responsables de cualesquiera pérdidas (incluyendo, entre otros, pérdidas indirectas, especiales o consecuentes o pérdida de beneficios), gastos o daños que se sufran (ya sea que surjan o no de la negligencia de cualquier persona) en relación con esta Promoción o la aceptación o uso del Premio (incluyendo a cualquier invitado), salvo aquellas responsabilidades que no puedan excluirse por ley (incluyendo daños personales, muerte y fraude), en cuyo caso esa responsabilidad se limitará al mínimo permitido por la ley.

10. RESTRICCIONES, RESERVA DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN FRAUDULENTA

La participación en esta promoción solo será posible con un Código Promocional válido.

Cada participante (identificado con nombre, apellidos, correo electrónico y fecha de nacimiento) podrá participar hasta un máximo de 3 veces por día, ya sea con un único Código Promocional o con diferentes. Una vez alcanzado el límite máximo de participaciones, los participantes deberán esperar al día siguiente para volver a intentarlo.

Los participantes podrán ganar un máximo de tres (3) veces durante todo el periodo de vigencia de la promoción. Será causa de exclusión de la Promoción la facilitación de un número de DNI que no coincida con el del participante. El promotor se reserva el derecho a pedir los documentos acreditativos.

Queda expresamente prohibido en esta promoción el uso de múltiples cuentas de correo electrónico para una misma persona. En caso de que se detecte el uso de múltiples cuentas de correo electrónico por parte de un mismo usuario, la empresa organizadora se reserva el derecho de tomar las medidas que considere necesarias, incluyendo la suspensión o cancelación de la(s) participación(es) asociada(s) con dichas direcciones de correo electrónico adicionales.

En caso de que los ganadores no cumplan alguna de las condiciones establecidas en las presentes Bases, no tendrán derecho a recibir los Premios. En estos casos, el Promotor se reserva el derecho a ofrecer el Premio a otro ganador que será seleccionado según se describe en la cláusula 7.2 o a cancelar el Premio específico.

En particular y sin perjuicio de otras que pudieran resultar aplicables, serán causas de exclusión como ganador y de denegación de la entrega de los Premios, las siguientes:

- proporcionar una dirección de correo electrónico y/o número de DNI que no coincida con el participante;
- no rellenar el formulario online en el plazo estipulado de (7) días naturales tras la recepción de dicho correo electrónico;
- no proporcionar los documentos que resulten necesarios para verificar la identidad del ganador, en caso de que el Promotor se los haya solicitado para verificar el cumplimiento de las Bases o evitar participaciones fraudulentas;

Si por cualquier motivo un Premio no estuviera disponible, el Promotor podrá, a su entera discreción, sustituirlo por un Premio alternativo de igual o mayor valor. Los Premios no son transferibles ni sustituibles y no podrán canjearse total o parcialmente por dinero en efectivo ni por ninguna otra forma de compensación.

Cualquier intento de falsificar, alterar o generar automáticamente recibos de compra se considerará fraudulento, reservándose el Promotor el derecho a realizar las comprobaciones adecuadas en los recibos de compra, así como a reservarse el derecho de presentar las acciones legales pertinentes contra las entradas fraudulentas, además de los recursos de derecho civil (daños y perjuicios).

La participación es personal y no se aceptarán participaciones/entradas de terceros y/o automáticas. Están prohibidas y no se aceptan las identidades creadas únicamente con el fin de alterar, falsificar o manipular cualquier parámetro pertinente del juego, así como la participación fraudulenta de cualquier otra manera.

Todo Premio obtenido por medios ilegales, por ejemplo, falsificando los recibos de compra o mediante el denominado "pirateo" del sitio web de participación, es decir, la manipulación deliberada de datos con el fin de obtener un Premio se perderá siempre y se retirará sin posibilidad de sustitución.

El Promotor adoptará cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que sospeche que tenga por finalidad la participación abusiva, fraudulenta o que pretenda violar las normas de la presente Promoción.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El mero hecho de participar en la Promoción implica la aceptación íntegra de las presentes Bases Legales sin reservas, el criterio en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente Promoción, y la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el Promotor.



12. MODIFICACIONES.
El Promotor se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente. El Promotor hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.
13. FISCALIDAD DE LOS PREMIOS.
A los Premios de la presente Promoción, si el valor de los mismos diera lugar a ello, les serán de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de noviembre por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes sobre los Impuestos de Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el patrimonio; el Real Decreto nº 2004/2009, por el que se modifica su Reglamento; Real Decreto nº 1003/2014, de 5 de diciembre, por el que se modifica nuevamente el Reglamento; la Ley 13/2011 de 27 de mayo de Regulación del Juego, la Ley 25/2009, de 22 de diciembre de Modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio; Orden EHA/388/2010 de 19 de febrero, por el que se aprueba la tasa sobre apuestas y combinaciones aleatorias, autoliquidación, se determina el lugar y forma de presentación y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática y demás disposiciones concordantes y dictadas en su desarrollo por lo que, en su caso, corresponderá a la entidad mercantil "MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U." la realización del ingreso a cuenta.
14. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN.
Las Bases de la presente Promoción se regirán por lo dispuesto en la legislación española.
15. CONTACTO.
Para cualquier duda o consulta relativa a la presente Promoción y sus Bases, el participante podrá ponerse en contacto con el Promotor a través del siguiente Formulario de Contacto .
16. PROTECCIÓN DE DATOS Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD
El Promotor y los Colaboradores (Kitchen, Consultix) son los responsables del tratamiento de los datos proporcionados por los participantes con relación a la Promoción.
En MDLZ apreciamos su confianza al compartir sus datos personales con nosotros y somos conscientes de que Usted puede estar preocupado por la información que nos ha proporcionado y sobre cómo tratamos dicha información.
Esta Política de Privacidad establece (con total transparencia y de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable, especialmente el Reglamento General de Protección de Datos - Reglamento (UE) 2016/679 - "RGPD") la base sobre la cual procesamos sus datos personales ("Datos Personales") en el contexto de esta promoción.

Al aceptar esta Política de Privacidad y participar en la promoción, Usted nos otorga su consentimiento para recopilar, procesar, utilizar y transmitir sus datos personales para los fines que se describen a continuación.

¿Qué datos personales recopilamos y procesamos en el contexto de la promoción?

- Para la participación en la presente promoción son necesarios los siguientes datos: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, correo electrónico.
- Para la entrega de los premios en la presente promoción en caso de resultar potencial ganador, son necesarios los siguientes datos personales: número de DNI.

¿Con qué fines recopilamos y utilizamos los datos personales?

Recopilamos y utilizamos los datos personales que Usted nos proporciona para poder gestionar su participación en esta promoción. No utilizaremos sus datos personales para ningún otro propósito, a menos que Usted nos haya dado su consentimiento expreso para ello.

Cumplimiento de nuestras obligaciones legales. Podemos procesar sus datos personales cuando así sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal como, por ejemplo, el tratamiento de las quejas presentadas ante nuestro servicio de atención al cliente, el cumplimiento de las solicitudes legales realizadas por las autoridades públicas y de acuerdo con lo dispuesto en la legislación o reglamentación aplicable, o en otros casos en que la legislación lo exija.

Intereses comerciales legítimos. Podemos procesar sus datos personales con intereses comerciales legítimos como, por ejemplo, para generar estadísticas agregadas acerca de los participantes; para contribuir a la seguridad y la prevención del fraude; para facilitar nuestras operaciones comerciales y para implementar las políticas y procedimientos de la empresa; y con otros fines comerciales legítimos permitidos por la legislación aplicable.

¿Cómo y dónde se procesan los datos personales?

Por regla general, procesamos sus datos personales dentro de la Unión Europea, pero puede que los sistemas que utilizamos para almacenar sus datos personales, nuestras compañías del grupo y/o proveedores de servicios estén radicados en países (por ejemplo, en los EE.UU.) que no ofrezcan un nivel de protección de los datos personales y de la privacidad equivalente al de la Unión Europea. En ese caso, adoptamos las medidas técnicas y organizativas necesarias para proteger sus datos personales y para garantizar un nivel de protección equivalente al establecido en la Unión Europea.

¿Con quién compartimos los datos personales?

El tratamiento de sus datos personales se limitará a lo necesario en relación con las finalidades antes mencionadas.



Empresas del grupo MDLZ. Nos reservamos el derecho a compartir sus datos personales con otras empresas del grupo MDLZ en la medida necesaria para el correcto funcionamiento de este sitio web y para la realización de la promoción.

Proveedores de servicios. También podemos utilizar servicios proporcionados por proveedores de servicios externos para la asistencia al desarrollo y la ejecución de la promoción y, en particular, para ponerse en contacto con los ganadores para la solicitud de los datos personales correspondientes, así como para la entrega de los premios. En este contexto, podemos compartir sus datos personales con nuestros proveedores de servicios. Todos nuestros proveedores de servicios operan en nuestro nombre y están obligados contractualmente a no recopilar, utilizar o revelar sus datos personales para cualquier otro fin, ni durante un período más largo de lo necesario para realizar sus servicios ni para cumplir con sus obligaciones legales.

Terceros en caso de requerimiento legal. También podemos divulgar sus datos personales si creemos que estamos obligados a ello por ley, o cuando creamos que es razonablemente necesario para cumplir con procedimientos legales. Asimismo, cuando creamos necesario o adecuado divulgar datos personales a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, como las autoridades que investigan infracciones de fraude real o presunto o vulneraciones de la ley, infracciones de la seguridad o infracciones de esta Política de Privacidad; para responder ante cualquier reclamación presentada contra nosotros y para proteger nuestros derechos, nuestra propiedad o nuestra seguridad personal, las de nuestros socios o la pública.

Excepto para el intercambio de datos personales descrito en esta Política de Privacidad, no revelaremos los datos personales a terceros a través de venta, intercambio u otros medios.

Protección de los datos personales

Utilizamos diversos estándares de seguridad físicos, técnicos y administrativos, así como tecnologías y procedimientos para contribuir a proteger sus datos personales frente a cualquier pérdida, mal uso, modificación, destrucción o daños hasta un nivel apropiado, dependiendo de la sensibilidad de la información.

Adoptamos las medidas necesarias para limitar el acceso a sus datos personales a aquellas personas que necesitan acceder a los mismos para alguno de los fines enumerados en la presente Política de Privacidad.

Su información personal será tratada de forma confidencial en todo momento y de acuerdo con la legislación sobre protección de datos en vigor.

Haga clic en el siguiente link [<https://eu.mondelezinternational.com/privacy-notice>] para consultar la Política de Privacidad Global de MDLZ.

Duración del tratamiento y eliminación de los datos personales

Solamente almacenamos sus datos personales durante el tiempo necesario para la realización de la promoción (incluida la entrega de los premios) o durante el plazo permitido o requerido por ley. Por lo tanto, podemos conservar sus datos personales durante un período razonable después de su última interacción con nosotros. Cuando ya no necesitamos los datos personales recopilados, procedemos a eliminarlos de forma segura. En lugar de eliminar sus datos personales, podemos anonimizarlos para que ya no puedan ser asociados a Usted o rastreados hasta su persona.

¿Qué derechos tiene Usted con respecto a sus datos personales recopilados?

Usted tiene derecho:

- a obtener una copia de sus datos personales junto con la información sobre cómo y sobre qué base tratamos sus datos personales;
- a corregir los datos personales inexactos (incluido el derecho a que se completen los datos personales incompletos);
- a solicitar la eliminación de sus datos personales en determinadas circunstancias, cuando ya no sean necesarios para los fines con que han sido recopilados o procesados;
- a limitar el tratamiento de sus datos personales cuando se cumpla alguna de las condiciones siguientes:
 - el interesado impugna la exactitud de los datos personales;
 - el tratamiento es ilícito, pero Usted se opone a la supresión de los datos personales;
 - ya no necesitamos los datos personales para los fines con los que han sido recopilados, pero son necesarios para el establecimiento, ejercicio o defensa de una reclamación legal;
 - Usted se ha opuesto al tratamiento, que está justificado sobre la base de un interés legítimo;
- a oponerse a las decisiones basadas únicamente en un tratamiento automatizado de los datos, incluida la elaboración de perfiles;
- a recibir una copia portátil de sus datos personales o que se transmita una copia de los mismos a un tercero regulador, siempre y cuando sea técnicamente factible y no conlleve costes excesivos.

Asimismo, si Usted tuviera una queja acerca de cómo procesamos sus datos personales, nos la puede transmitir poniéndose en contacto directamente con nosotros a través del siguiente Formulario de Contacto o a través de nuestro Delegado de Protección de Datos en el siguiente email: MDLZDataProtectionOfficeMEU@mdlz.com

También tiene derecho a presentar una queja ante la autoridad competente responsable de la supervisión de la protección de datos.

Si Usted tuviera alguna pregunta relativa al tratamiento de sus datos personales o sobre esta Política de Privacidad, o si deseara ejercer alguno de los derechos antes mencionados, le rogamos se ponga en contacto con nosotros a través del siguiente Formulario de Contacto o a través de nuestro Delegado de Protección de Datos en el siguiente email: MDLZDataProtectionOfficeMEU@mdlz.com



Haremos todo lo posible para satisfacer sus derechos en el plazo de un mes, siempre y cuando sea razonablemente posible y necesario

Si Usted nos hubiera dado su consentimiento para recibir el boletín informativo o las comunicaciones de marketing, puede revocar su consentimiento en cualquier momento y de forma gratuita siguiendo las instrucciones indicadas en todas las comunicaciones de marketing o incluso ahora, poniéndose en contacto directamente con nosotros a través de los siguientes datos de contacto

Servicio al consumidor:

Mondelez se reserva el derecho a cambiar esta Política de Privacidad de vez en cuando mediante la publicación de la versión actualizada de la Política de Privacidad en nuestras páginas web. Le informaremos de cualquier cambio material, de modo que Usted pueda comprender plenamente los cambios realizados. Le rogamos consulte con frecuencia esta Política de Privacidad para mantenerse al día sobre cómo utilizamos sus datos personales

17. DEPÓSITO DE LAS BASES

Las presentes Bases bajo las que se desarrolla esta Promoción serán depositadas ante el Notario _____ y podrán consultarse en la página web: www.royalcontigo.com

Fecha:

ES COPIA SIMPLE ELECTRÓNICA

(Con valor meramente informativo)